



**LICITACIÓN PÚBLICA N° 036/2017**  
**"SOPORTE TÉCNICO HUB GILAT TS-I"**

**ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN**

**FECHA: 28/04/2017 HORA DE INICIO: 09:30 HORA DE CONCLUSIÓN: 10:30**

**PARTICIPANTES**

<b>POR ENTEL SA.</b>			
<b>Nro.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
1	Nelson Fernandez	Subgerencia de Operación, Mantenimiento y Optimización	
2	Alfredo Callejas	Planificación e Implementación de Proyectos	
3	Raul Cordero	Subgerencia de Operación, Mantenimiento y Optimización	
4	Varinia Berdeja	Adquisiciones	
5	Wilson Orellana	Adquisiciones	
6	Luz Andrea Ramos Olivera	Adquisiciones	

<b>PROVEEDORES</b>				
<b>Nro.</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Teléfono – email</b>	<b>FIRMA</b>
1	DIMS SRL	MARIO COLLQUE	73288376 columlink@gmail.com	
2	MBTEL INGENIERIA	MARIO BOLIVAR	70577103 mario.bolivarb@gmail.com	
3	EMPRESA COMPONENTS OPTIMAL 4 S.R.L.	WENDY CAMACHO	72152771 wcamacho@co4.com.bo	

<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN</b>
Recomendación documentación	El asesor legal procedió a la recomendación y del cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC. La documentación deberá estar foliada, presentación de copias digitales, los sobres deberán presentarse de



TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
	manera separados. Asimismo se deberá cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos en el Punto 7.1 Sobre "A".

### **CONSULTAS REALIZADAS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

- No se recibieron consultas vía correo electrónico.

### **CONSULTAS REALIZADAS EN LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN:**

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
1. 3.4 EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Al ser no muchos los telepuertos este punto restringe a varios postulantes de participar. Ampliar la experiencia y que no sea específica.	No, es posible flexibilizar la solicitud, se requiere experiencia específica al ser soporte técnico especializado del Servicio de Soporte Técnico del HUB GILAT SKY EDGE-II.
2. Si se cuenta con otras estaciones stand by.	Estación Amachuma La Paz
3. En el caso de falla de equipo como se procederá, Tipo de soporte, soporte de diagnóstico.	El proveedor del servicio de soporte debe comunicar a ENTEL S.A. oportunamente de alguna deficiencia y/o falla de elementos de red y/o Software para su reposición, actualización y/o reparación.
4. Entel garantiza la última actualización del software.	Durante el primer año no, El proveedor del servicio de soporte debe comunicar a ENTEL S.A. oportunamente de alguna deficiencia y/o falla de elementos de red y/o Software para su reposición, actualización y/o reparación. Una vez que se cuente con la empresa adjudicada ENTEL dará los lineamientos correspondientes.
5. Facilitar el presupuesto para realizar la oferta económica.	No es posible facilitar información referente a presupuesto.
6. Entel cuenta con el soporte de fábrica o la contratista deberá considerar en su propuesta.	Entel no cuenta con el soporte de fábrica lo que se requiere es contratar ese soporte.
7. Existe alguna limitación al centro de monitoreo remoto.	El proveedor adjudicado debe contar con todos los medios logísticos para cumplir el soporte (línea telefónica disponible 24x7, medios de acceso a la VPN que ENTEL S.A. proporcione para el acceso al NMS de la HUB GILAT.